

CAMPANAR

COMPENDIO HISTÓRICO DE ESTA POBLACIÓN

DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIII HASTA LA FECHA

Y DE SU

IGLESIA PARROQUIAL

DESDE SU ERECCIÓN EN 1506

HISTORIA DEL HALLAZGO DE LA VIRGEN

Y FAVORES ALCANZADOS POR SU INTERCESIÓN

PRECEDIDA DE ALGUNOS

Ligeros apuntes de sus dos primeras fiestas centenarias

Y PROGRAMA DE LAS ACTUALES

CON LA

NOVENA Y GOZOS DE LA VENERANDA IMAGEN

POR

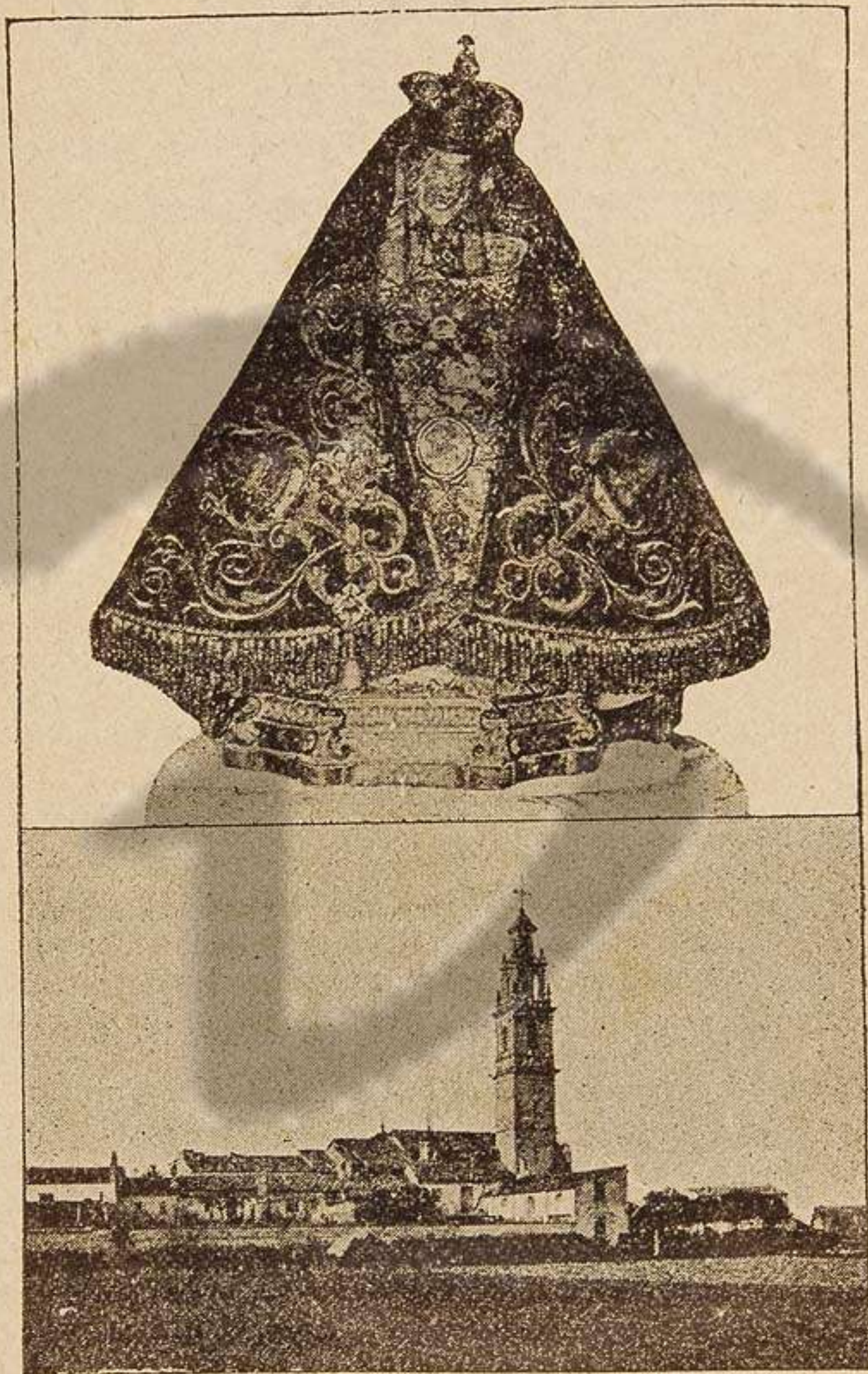
MIGUEL GIMENO PUCHADES

HIJO DE LA POBLACION

VALENCIA-1896

LIBRERÍA DE PASCUAL M. VILLALBA

Bolseria, 22



Copia de la Imagen de Nuestra Señora de Campanar
Y VISTA DEL CENTRO DE LA POBLACIÓN

Imp. de M. Alufre, Pellicers, 6.

CENSURA ECLESIAÍSTICA

SOLICITUD

EMMO. Y RVDMO. SR.:

Miguel Gimeno Puchades, natural de Campanar, á V. E. R. con el debido respeto y consideración expone:

Que habiendo escrito un pequeño COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE CAMPANAR, del que tiene el honor de presentar á V. E. R. el adjunto ejemplar completo y deseando publicar éste su modesto trabajo con la anuencia y beneplácito de la Autoridad eclesiástica, ya que el único objetivo que persigue el solicitante es que su obra redunde en la mayor gloria de su excelsa Patrona y sea además un medio efficacísimo para avivar y promover la devoción de los fieles hacia la veneranda Imagen de María de Campanar con ocasión de las próximas fiestas del Tercer Centenario de su venturoso hallazgo; á V. E. R. humildemente

SUPLICA se sirva dar el competente permiso para el efecto solicitado y conceder al libro las indulgencias que V. E. R. tenga á bien dispensarle.

Gracia que no duda alcanzar del bondadoso y paternal corazón de V. E. R., cuya preciosa vida guarde Dios muchos años.—Campanar 15 de Abril de 1896.—Emmo. y Rvdmo. Sr.: *Miguel Gimeno*

Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia.

Valencia 16 Abril 1896.

Pase á la censura eclesiástica del Sr. Dr. D. Juan Bautista Aguilar, Cura Ecónomo de Santa Catalina de esta Ciudad.

Lo acordó el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico S. P., de que certifico.

DR. CASTELLOTE,
Canónigo Secretario.

Hay un sello que dice: *Arzobispado de Valencia.*

INFORME DEL CENSOR

M. I. SR.:

Leída con detención y examinada con exquisito cuidado la narración histórica del pueblo y parroquia de Campanar, escrito por el hijo de la misma D. Miguel Gimeno, de que se hace mención en el decreto y solicitud que antecede; no sólo he hallado estar en todo conforme con la más sana Doctrina Católica, sino que juzgo será muy á propósito para propagar la devoción y culto de la Virgen Santísima, Patrona de dicho pueblo. Por lo cual, creo que V. S. I. debe autorizar la impresión de dicha obrita, si así lo estima conveniente.

Valencia 16 de Abril de 1896.

DR. JUAN BTA. AGUILAR.

Hay un sello que dice: *Sigillum Parochi Sanctæ Catharinæ Valentie.*

Valencia 17 Abril 1896.

De conformidad con el Censor, puede imprimirse.

El Gobernador Eclesiástico S. P.,

DR. GARCÍA.

Hay un sello que dice: *Arzobispado de Valencia.*

CUATRO PALABRAS ANTES DE EMPEZAR

Indescriptible entusiasmo ha despertado en Campanar la conmemoración del *Tercer Centenario* del feliz hallazgo de su excelsa Patrona la Virgen Santísima. Por todos los ámbitos de la población se nota ese movimiento desusado precursor de los grandes acontecimientos; en todos los semblantes brilla esa sonrisa dulce que denota el inmenso júbilo de que se halla poseído el corazón cuando le embarga delicado afecto de piedad ó de amor. Las dignísimas autoridades eclesiásticas y civiles; las cofradías, especialmente la de jóvenes de San Miguel y la de Hijas de María; los magnánimos dueños de «La Marquesa» y sus dependientes; los devotos de María que de tradicional le consagran anualmente esplendorosos cultos; las sociedades Recreativa y Círculo Católico; el pueblo todo, en fin: todos se hallan animados del más puro y legítimo entusiasmo para obsequiar á la Virgen de Campanar en sus fiestas centenarias.

También el que esto escribe se asocia de todo corazón á tan noble concurso, y queriendo significar de algún modo el intenso amor que profesa á tan veneranda Imagen, acomete ésta, para él, árdua empresa de dar á luz el presente trabajo, no por el fin utilitario ó vanagloria que pueda caberle, sino más bien por aportar su granito de

arena á obra tan laudable y propagar más y más la devoción á la Reina de los Cielos en su gloriosa advocación de María de Campanar.

La base sobre que me apoyo al acometer esta mi modesta labor, es el hermoso libro publicado por el doctor Combes, el año 1713, titulado *Narración del lugar de Campanar*. Lo demás está tomado de historiadores concienzudos y reputados, de lo que me han referido mis antecesores y he visto por mis propios ojos.

Este es el objetivo principal que me impulsa á estampar sobre el papel los hechos relacionados con esta hermosa población y su ínclita Patrona. Torpe es mi pluma no acostumbrada á las lides de la publicidad; pero abrigo el convencimiento más completo, que divulgando la historia del terruño en que por vez primera vi la luz del día y aspiré los embriagadores aromas que despiden las flores de sus preciosos campos; al cantar las glorias de aquella celestial Paloma que con embeleso contemplé de niño y ante la que rendido me prosterno desde que los destellos de la razón iluminaron mi pobre inteligencia, sirvo con ello los intereses morales y materiales de mi patria, de este pedazo de tierra amorosa por cuyo bienestar y engrandecimiento debemos todos cuantos nos preciamos de ser sus hijos hacer los mayores sacrificios y consagrarle hasta el último aliento de nuestra existencia.

EL AUTOR.

Campanar 21 de Abril de 1896.



CAMPANAR

I

SU ESTADO ACTUAL

A unos dos kilómetros escasos de la ciudad llamada con razón la perla del Mediterráneo, la hermosa y poética Valencia, caminando hacia el NO. por entre huertas feraces que saturan el espacio con su aroma delicadísimo y recrean los sentidos con la diversidad de sus verdes matices y la transparencia de sus aguas que juguetonas se deslizan por mil acequias y regueras que cruzan la vega valenciana, encuéntrase una modesta población llamada Campanar, sin duda por adaptarse perfectamente al modo de ser de sus pacíficos y honrados habitantes dedicados la mayor parte á las faenas del *campo*, haciendo más típica su denominación la esbelta torre ó campanario que se levanta majestuoso junto á la parroquial iglesia, como dedo inmóvil que señala al hombre la morada del Sumo Bien, y desde cuya inmensa altura se divisa un panorama esplendente, limitado al NO. por altozanos y cordilleras de montañas que se pierden en el azulado horizonte, y al SE. por la dilatada campiña que se extiende junto á los pintorescos pueblecillos de la ribera del Júcar, y por la faja limpia y deslumbrante que forman las transparentes aguas del mar Mediterráneo.

No se encuentran en Campanar esos artificiosos conjuntos que la inteligencia del hombre inventa y combina para hermohear hasta los terrenos más áridos y abruptos, ni siquiera sombrea sus feraces campiñas esa diversidad de árboles frutales ó copudos olmos que tanto caracteriza á la mayor parte de los pueblos de nuestra vega; pero su verdura perennal le hace aparecer siempre lleno de luz y poesía, de animación y encanto.

La población desparramada sobre mullida alfombra de exuberante vegetación, parécese á rebaño de ovejuelas blancas como la nieve, recostadas sobre el tierno musgo de fresca pradera bañada por los tibios destellos de un horizonte claro y espléndido.

Hace unos seis lustros tan sólo el casco de la población no contaba más que con cuatro callejas deformes y tortuosas, precedidas por la anchurosa plaza de la Iglesia, plaza sombreada entonces por una veintena de esbeltos cipreses que, al fulgor dulcísimo de la luna, en las noches límpidas y serenas, le daban un tinte melancólico de solitario retiro de cenobita.

Hoy, Campanar, en su parte de ornato, ha cambiado bastante; aquellos gallardos y jigantescos árboles han sido reemplazados por decrepitos eucalip-tus que rodean la plaza plantados en doble hilera, y sus callejuelas se han prolongado y embellecido, gracias al crecimiento incesante de la población y al afán nunca saciado en el hombre de dilatar los límites de la esfera en que se mueve.

Pero no entra en nuestro ánimo hacer una descripción minuciosa y detallada de lo que es en sí la población, porque para esto se necesitaría mucho más espacio del que disponemos para estos apuntes. Sólo diremos, para resumir, que Campanar es hoy una población limpia é higiénica, que sus caseríos son desahogados y de perspectiva agradable y que su ornamentación responde á las exigencias de la época.

Ciñéndonos, pues, á los extremos sentados, haremos constar que la población se reduce al presente al casco del Medio que comprende la plaza de la Igle-

sia y calles Mayor, Nueva, Huerta, Acequia, Puntarrón, Conde de Buñol y Barón de Barcheta; y á las partidas del Camino Nuevo, Tendetes, Huerta, Arriba, Pohuet, San Pablo, Casas del Río y Calvario.

En cuanto al número de habitantes, fluctúa en unos 600, comprendiendo las indicadas partidas, y su término municipal, que se extiende desde la bajada del puente de San José hasta confinar con el de la villa de Paterna, mide unos cinco kilómetros de longitud por dos de latitud aproximadamente.

Respecto á centros de instrucción, además de las escuelas elementales para ambos sexos, existen dos Círculos, el Recreativo con caja de socorros y escuela nocturna y el de Obreros Católicos fundado por el Consejo Diocesano, que además de socorrer á los socios enfermos y dar por las noches enseñanza gratuita á niños y adultos, tiene constituido en su seno el Gremio de Labradores.

Además de esto, Campanar encierra también en su recinto algo de eso que podemos llamar progresos del siglo, como son fábricas movidas por vapor, entre ellas una de harinas y otra de papel; cruzan el espacio varios hilos telefónicos, y durante la noche esparcen su luz clara y esplendente algunos focos de electricidad.

Para el riego de sus campos bañan el término tres acequias caudalosas denominadas de Mestalla, Rascaña y Tormos, que toman las aguas en diferentes azudes, construidos sólidamente en el cauce del Turia y la prodigan en todas direcciones por medio de una multitud de canales de menor cuantía.

Hasta hace pocos años las principales cosechas que rendían las huertas de la población eran el trigo y el cáñamo; pero ésta última se encuentra hoy en un período decadente, debido al precio ruinoso que alcanza esta planta textil por la importación á grande escala que se hace del extranjero; hoy se prefiere á esta cosecha otras, como la de la patata, por ejemplo, que relativamente rinde más que el cáñamo, aunque hablando ingenuamente, ni aún ésta satisface al pobre agricultor que se desvive por sacar de la tierra todo el jugo posi-

ble, y ve con dolor que entre impuestos y gabelas, tormenta y sequías, amén de ese cúmulo interminable de calamidades que afligen á nuestro suelo patrio, sus afanes y desvelos se esterilizan y apenas puede sacar de la tierra lo indispensable para cubrir sus más perentorias necesidades.

Pero dejémonos de digresiones y vamos á terminar este punto dedicando algunas líneas al carácter y condición de los hijos de este poblado.

Campanar es un pueblo tranquilo y honrado en toda la extensión de la palabra. Sus costumbres morigeradas en grado sumo, y su carácter, pacífico de abolengo, hace que se sucedan los años sin que se tenga que lamentar desgracia alguna personal, y esto, unido á su condición de emprendedor y activo en el trabajo tanto industrial como agrícola, le colocan en un lugar envidiable y digno de figurar entre los pueblos más civilizados de España. Su posición es algún tanto desahogada, debido á que los labradores, aparte de sus tareas del campo, se dedican muchos de ellos á la cría de vacas de leche cuyo sabroso líquido venden en las primeras horas de la mañana en la ciudad; y otra parte de la población, no insignificante, acude diariamente á la capital á trabajar en las artes y oficios de la industria valenciana, siendo de notar que bastantes de estos modestos operarios ocupan puestos distinguidos en establecimientos importantes. También las mujeres son hacendosas en grado sumo, y apenas hay en Campanar mujer alguna que no se dedique al trabajo. Generalmente, en las clases acomodadas, compuestas en su mayoría de labradores, las mujeres ayudan á los hombres en las faenas menos pesadas del campo, y las que carecen de bienes de fortuna se dedican á la profesión de lavanderas ó á los oficios compatibles con su sexo en algunas fábricas de la capital, y esto puede decirse que es una de las principales causas por que Campanar, aunque no goce el título de rico y floreciente, como en otros tiempos venturosos, sea no obstante su posición bastante desahogada y no se noten en él los síntomas del malestar y la miseria que todo lo invade y que despiadadamente se ceba

en la mayor parte de las poblaciones agrícolas de nuestra querida patria.

II

SU HISTORIA

La historia de Campanar se pierde en la obscuridad de los tiempos. Hasta la completa expulsión de los árabes de esta comarca, llevada á cabo por el invicto Rey D. Jaime el Conquistador, allá por los años 1235, apenas si hay cronista del antiguo reino de Valencia que se ocupe de este entonces reducido poblado.

Solamente en la Historia general del Reino de Valencia, escrita por Escolano, en su libro VII, cap. 5, núm. 9, se hace mención, aunque ligeramente, de lo que era Campanar poco antes de la Conquista, diciendo que se reducía á unas ochenta casas diseminadas por su término y que sus moradores estaban entregados por completo al cultivo de los campos.

Además de sus huertas, contaba Campanar entonces junto al río con extensos pinares, pues además de ser una versión que ha llegado hasta nosotros como verídica, pudo comprobarse al ocurrir, el año 1876, el voraz incendio que redujo á pavesas el palacio que los Condes de Borja construyeron en Valencia en la plaza de Mosen-Sorell, pues en una de las pocas vigas que se salvaron de las llamas, se encontró grabada en plancha de hierro una inscripción que decía *que la madera empleada en el edificio provenía de uno de los pinares de Campanar*.

Concretándonos, pues, á los pocos datos que existen acerca de la suerte que pudiera haberle á esta población durante la época de la invasión morisca, diremos sencillamente que el último moro poseedor de Campanar fue un tal Mahomet Abenhadelaciz,

según se desprende del texto de un volumen que sobre las Donaciones hechas por el Rey D. Jaime, se conserva en el Archivo Real de Barcelona, en cuyo folio 68 se lee la donación hecha á D. Pedro de Lérida de *VI jovat. in Benizamo et quoddam reallum magnum in Campanar, qui fuit Mahomet Abenhadelaciz.*

Aparte de lo dicho, si queremos remontarnos á los tiempos anteriores á la dominación morisca, sólo podemos conjeturar, sin que salgamos garantes de ello, que ochocientos años antes de la conquista, en aquellos aciagos momentos para nuestra patria en que el último rey de los godos, D. Rodrigo, traicionado por un infame, sucumbía junto á las aguas del Guadalete, Campanar contaba ya con un pequeño caserío, cuyos pacíficos moradores adoraban en modesto ermitorio á la que es hoy nuestra Madre y Patrona, y que al sonar el grito de guerra en la región valenciana y tener conocimiento de que las falanges agarenas no respetaban nada que se relacionase con nuestra sacrosanta Religión, aquellos sencillos cristianos, que tenían en la fe su más codiciado tesoro, temiendo fuera profanada la imagen de María por los sectarios de la media luna, la ocultaron en las entrañas de la tierra, esperando tal vez llegaran pronto días bonancibles en que pudieran sacarla de allí y rendirla pleito homenaje.

Pero llegó la paz tan deseada por los hijos de esta infortunada Nación: las huestes agarenas huyeron despavoridas de nuestro suelo ante las espadas de los esforzados guerreros que capitaneaba el Rey Don Jaime, y algunos años después de la Conquista, en 1242, se nos presenta Campanar rindiendo vasallaje á uno de los magnánimos caballeros que acompañaban al invicto Rey, un noble de alta alcurnia llamado Gaspar de Espalangas, que obtuvo la posesión de este pueblo como donación hecha por D. Jaime I en recompensa á los méritos contraídos por este caballero durante la guerra contra el infiel.

No podemos precisar el tiempo que el expresado noble fué dueño y soberano de la población, porque nada nos dicen los historiadores respecto del particular; aunque es de presumir fuera muy poco y mu-

riese sin sucesión, ya que algunos años más tarde pasó Campanará ser del dominio del Patrimonio Real, sujeto en lo civil á la jurisdicción de Valencia, de la que formaba uno de sus mejores arrabales, y en lo eclesiástico á la Parroquial de Santa Catalina Mr. de la misma ciudad, de la que era filial.

Hojeando libros antiguos, especialmente las Historias del antiguo Reino de Valencia, en todos ellos vemos que Campanar continuó anexionado á la capital por espacio de algunos siglos, y así nos lo presenta el Dr. Combes á principios del XVIII.

Respecto á la población, desde el siglo XIII al XVIII, su aumento es insignificante, pues á los 80 vecinos que anotamos al referirnos á los últimos años de la dominación morisca, sólo podemos agregar unos 70, según documento publicado por la Junta Suprema de Sanidad con motivo de las calenturas intermitentes que afligieron á nuestra provincia en 1784.

La nota que se remitió de Campanar, escrita y rubricada por el Cura párroco de la población en aquella fecha, decía que el vecindario se componía solamente de 150 habitantes, de los que había tenido cuatro enfermos á consecuencia de la epidemia.

En cambio, el ilustre historiador D. Antonio José Cavanilles, nos dice once años después, en 1795, que el número de habitantes era de 300, cosa que podemos en duda, porque debemos suponer fundadamente que la nota del Párroco debía ser rigurosamente exacta, por hallarse al frente de la feligresía y constituir la única autoridad de la población, estando, como estaba entonces aún, anexionada á la capital en todo lo concerniente á lo civil.

Tenemos motivos sobrados para corroborar lo dicho de que en aquellos tiempos debía ser muy reducido el número de habitantes, por cuanto nos consta de una manera evidente de que el aumento de la población se debe al siglo actual, especialmente á los últimos años, en que se ha construído la nueva calle situada entre la Mayor y la de la Acequia, se ha prolongado ésta con una manzana de casas por la parte de Poniente y la del Conde de Buñol por la del Sur;

se ha edificado bastante en la partida del Calvario y Casas del Río, y se han levantado un buen número de alquerías en la huerta.

Además, y como digno de mención, frente al punto denominado la Pechina, junto al río, se ha levantado recientemente un modesto y vasto edificio, con espacioso huerto y pequeña capilla, destinado para solaz y esparcimiento de los jóvenes obreros pertenecientes al Patronato de Valencia.

Volviendo al historiador Sr. Cavanilles, añadiremos que en su obra titulada Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del Reino de Valencia, publicada en los últimos años del pasado siglo, y en el párrafo 63 del libro II, se ocupa de Campanar diciendo que por entonces se perdían muchos campos de las márgenes del Turia á causa de las continuas avenidas, particularmente en las riadas conductoras de maderas que bajaban de Santa Cruz de Moya y otros pueblos de la parte alta de la provincia.

También habla en el párrafo indicado de las cosechas que se cogían entonces, indicando que eran éstas 2.000 libras de seda, 1.400 cahices de trigo, 260 de mahiz, 8 000 arrobas de cáñamo, 20.000 de hortalizas, 20.000 de paja y buena porción de legumbres.

Parangonando los extremos indicados por Cavanilles, diremos que respecto á la desaparición de campos de la orilla del Turia continúa aún en nuestros días, no habiendo sido obstáculo á impedirlo el grueso malecón construído junto al azud de Robella y que fué arrasado por las aguas en la gran riada ocurrida el año 1871, levantándose otro de más solidez, que aún cuando es una valla indestructible, no obsta para que las aguas de sucesivas avenidas hayan arrastrado en pos de sí bastantes hanegadas de tierra frente á San Pedro Pascual.

Con tal motivo, los propietarios de estas tierras puede decirse que las abandonaron, cediéndolas por muy poco precio á industriales de la ciudad, que se han gastado bastante dinero en arreglarlas para el cultivo, consiguiendo transformar aquellos eriales en

poéticos huertecillos, tapizados de flores y plantas olorosas y sombreados por infinidad de árboles frutales.

En cuanto á las cosechas, ya hemos dicho que la del cáñamo va en decadencia, y la de la seda se ha perdido por completo á causa de la epidemia que atacó á los gusanos en 1854, desapareciendo casi todas las moreras que había en los campos.

También han desaparecido la mayor parte de chozas ó barracas que constituían antiguamente las viviendas de muchos de los labradores, siendo de notar que todas las que se incendian ó destruyen á consecuencia de temporales, no vuelven á construirse, levantándose en su lugar pintorescas alquerías ó quedando sus solares convertidos en tierras labrantías.

El aumento de población iniciado á principios del siglo actual, demandaba su desmembración del municipio de Valencia, al que siempre había pertenecido, y á la consecución de tan elevado propósito se encaminaron todos los esfuerzos é iniciativas de nuestros abuelos, que veían en tan suspirado ideal el mejoramiento de los intereses materiales de la población.

Para conseguir la suspirada independencia, se acogieron nuestros antepasados al art. 310 de la Constitución política que prevenía se establecieran Ayuntamientos en los pueblos que conviniera, procediendo el vecindario durante la segunda quincena de Octubre de 1836 al nombramiento de concejales para la formación de Municipio. Recurrió Valencia en vista de ello al Sr. Jefe político por medio de escritos que redactó el procurador síndico 3.º D. Pedro Calzada, oponiéndose á la determinación acordada por este poblado, pero la Diputación provincial desatendió á la Ciudad y aprobó en 7 de Noviembre de 1837 el establecimiento del Ayuntamiento de Campanar. Constituida definitivamente en esta fecha la población en Municipio, bien pronto notó las ventajas inmensas que se obtienen con la independencia y el buen gobierno de los que directamente se interesan por la prosperidad y engrandecimiento del país que les vió nacer.

Pero todo se vicia y corrompe en el mundo y hasta se dan casos en que los organismos más fuertes no

pueden resistir los violentos empujes de la tormenta recia y pertinaz; además la política de bajos vuelos todo lo malea, y esta ha sido la causa de que se haya resentido en ocasiones la buena administración en este pueblo, como sucede en casi todos los rurales, y de que en vista de ello una buena parte de vecinos pidiera la anexión otra vez á Valencia, sin parar mientes en los beneficios obtenidos con su desmembración, como aconteció no há mucho en que de buenas á primeras se consiguió tal retroceso, volviendo Campanar á pertenecer á Valencia como arrabal, lo cual no prosperó gracias á los leales oficios interpuestos por algunos buenos patricios que pidieron al Gobierno su disgregación de la tutela valenciana, cuya solicitud fué concedida y celebrada con grandes regocijos populares.

Actualmente preside el Ayuntamiento, D. Bartolomé Guillot Salavert, persona de reconocida aptitud para el desempeño de tan espinoso y delicado cargo y muy querido y respetado por todos sus paisanos, sin distinción de clases y colores políticos.

Para terminar este punto, sólo nos resta decir que los hijos de Campanar se han portado como buenos siempre que se ha tratado de la defensa de nuestra madre patria, distinguiéndose sobre todo en la guerra de la independencia, en que unidos con los de otras poblaciones limítrofes, con cuatro malas escopetas, hoces y palos, hicieron frente nada menos que á los ejércitos de Moncey en el punto denominado la Pechina, simulando una retirada y parapetándose en los cañares y ribazos de la parte izquierda del río, desde donde se defendieron como leones, causando en el cauce del Turia numerosísimas bajas á las tropas francesas que se vieron obligadas á retroceder ante la actitud heroica de aquel puñado de valientes, dignos descendientes de aquellos esforzados é invencibles guerreros de la Edad Media que tantos timbres de gloria conquistaron para enaltecer y honrar las páginas brillantes de la historia de nuestra madre España.

III

ORIGEN ETIMOLÓGICO DE CAMPANAR

Varias son las versiones que han pasado de padres á hijos, desde tiempos inmemoriales, acerca del verdadero origen etimológico de la palabra Campanar.

Ya allá por los años 1700, el Rvdo. Cura Párroco de esta población Dr. D. Bartolomé Combes, en su bien escrita Historia de Campanar, nos cita las tres versiones que han llegado hasta hoy, ó sean *Camp-parat*, *Camp-panar* y *Camp-anar*.

La primera, ó sea *Camp-parat*, la funda dicho señor en el hecho histórico ocurrido el año 1086, cuando siendo dueños los moros de la ciudad de Valencia y gobernándola á la sazón Abenhaya Abenjuf, la puso sitio el Cid Ruy Díaz del Vivar, acampando su ejército desde la salida de Paterna en dirección á Campanar hasta los mismos muros de la Capital, en donde colocó las tiendas de campaña, sitio que duró unos nueve meses, logrando por fin rendirla aquel denodado campeón el día 31 de Julio de 1087 en que entró victorioso en la Ciudad.

A lo dicho por el Dr. Combes, podemos añadir nosotros otra versión publicada por el insigne valencianista D. José de Orga, refiriéndose al sitio que puso á Valencia 200 años más tarde el Rey D. Jaime I, haciendo derivar dicho señor la palabra *Camp-parat* de Campamento, por haberlo tenido allí las huestes del Conquistador venidas del Puig con Bernardo Gil ó Guillén de Entença para sitiar á Valencia, y el de *Tendetes* porque allí estuvieron las tiendas ó marquesinos de campaña donde se alojaron los bravos almogávares.

Respecto á las otras dos versiones *Camp-panar*, (campo de pan llevar) y *Camp-anar* (ir al campo), nada nos dicen los historiadores; pero nosotros opinamos con bastante fundamento que esta última es la que

debe correr como válida, pues además de basarnos en el hecho real y positivo de que antiguamente los valencianos, cuando daban tregua á sus ocupaciones, solían dirigirse á esta población en busca de solaz y exparcimiento, por ser el punto de mayor atractivo de los de la huerta, tenemos también que en todas las donaciones hechas por el Rey D. Jaime I referentes á esta población, en todas ellas se lee *Campanar* y no otro nombre, como se puede ver por la siguiente que copiada al pié de la letra dice así:

«F.º 27.—B.—Episcopo Vicen.—alqueriam de Alcu-
dia, quæ est inter Paternam et Campanarium, et do-
mos juxta Alcudiam, cum hereditate de Juscef Dalpe-
rali.—V Kal. Julii an MDXXXVIII.»

Esto nos demuestra bien palmariamente, que ni el campamento del Cid ni el de D. Jaime influyeron para nada en el nombre de esta población, pudiendo asegurar que siempre, desde antes de la invasión morisca, se ha llamado *Camp-anar* (ir al campo), y no otro parecido ni remoto, y se llamaría así sin duda por lo diseminadas que se encuentran las casas por la huerta, lo cual es causa de que muchos labradores tengan que recorrer hasta kilómetros enteros para llegar á sus heredades, ó sea para *ir al campo*.

IV

SU IGLESIA PARROQUIAL.

La piedad religiosa ha sido en todo tiempo para los hijos de Campanar como uno de tantos dones con que el cielo ha favorecido á esta hermosa y privilegiada región, y tan viva y arraigada se halla la fe en sus almas, que siempre y en todas ocasiones han dado muestras inequívocas de una devoción ardiente y sincera hacia todo aquello que significara acatamiento profundo á los venerandos dogmas de nuestra sacrosanta

Religión. No en vano la Madre de Dios puso su divina planta en este hermoso suelo y quiso que se la adorase y reverenciase con el dulce nombre de María de Campanar; no en vano, en sus altos designios, iluminó la mente de aquellos cristianos fervorosos del siglo XVI, para que la sacasen de las entrañas de la tierra y la colocasen en un trono benditísimo, desde el cual nos mira á todos con singular predilección y es el consuelo en nuestras aflicciones y quebrantos.

Nunca, nunca han dejado los hijos de Campanar de profesar veneración tierna y profunda á la excelsa Emperatriz de cielos y tierra, y por eso ya les vemos á raíz de la conquista, allá por los años de 1238, prosternarse de hinojos ante los altares de modesto ermitorio, invocándola con el dulce título de Madre de las Misericordias y tributándola los más grandes y esplendorosos cultos.

En aquellos tiempos de feliz recordación, el vecindario de Campanar no peseía, como hemos dicho, más que un pequeño ermitorio construido dentro de una alquería situada en el mismo punto que hoy se levanta el templo parroquial, propiedad de un vecino de Valencia llamado D. Ausias Valeriola y más tarde del noble D. Carlos Tallada Olim Souza Sánchez Dalmao, al que sucedió D. Pedro Raimundo Dalmao, señor de Barcheta, que, como veremos, fué el primer Patrono del curato cuando fué erigida en parroquia.

Como sabemos, la ermita era filial de Santa Catalina de Valencia, y venerábase en ella por titular á una devota efigie de Nuestra Señora de la Misericordia, pintada á lo antiguo sobre una tabla, cuyo cuadro se ha conservado muchísimos años en la sacristía de la Parroquia, siendo innumerables los milagros obrados por su mediación, según lo atestiguaban los muchísimos exvotos que pendían en las paredes de la ermita.

De uno de estos milagros nos presenta el doctor Combes el testimonio de Juan Noguera, labrador, vecino de este lugar, que en el proceso de desmembración de Santa Catalina, formado el año 1507, dijo mediante juramento: «que los moradores de Campanar, »tienen mucha devoción en dicha capilla; y asimesmo

»aver visto traer muchas presentallas y donativos, así
 »de oro y plata, como de lino, y otras cosas, y que se
 »acostumbran hacer algunos milagros en aquella; y
 »que señaladamente está en memoria, que hallándose
 »su mujer enferma, oleada y destituída de servicio hu-
 »mano, según decían los médicos, acudió á la protec-
 »ción de la gloriosa Virgen María de Misericordia de
 »la dicha capilla, y le prometió le haría celebrar una
 »Misa cantada, si merecía su mujer la salud que
 »deseava; y assimesmo le ofreció para su altar unos
 »manteles: Y que mediante la protección gloriosa de
 »la Virgen, curó perfectamente su mujer, assegaran-
 »do, que sin su especial auxilio, era casi imposible
 »recobrase, por la mortal enfermedad que padecía.»

Por lo que llevamos dicho, se deja ver claramente la piedad cristiana de los moradores de Campanar en aquellos tiempos, y los deseos que tenían de poseer un templo parroquial para adorar en augusto tabernáculo al Santísimo Sacramento.

Cuando se persiguen elevados propósitos, las más arriesgadas empresas son realizables, y por eso aquellos fieles trabajaron con ahinco por conseguir tan santo objeto y al efecto pidieron al Papa Julio II les otorgara esta gracia, por mediación del Ordinario eclesiástico, concediéndola el Santo Padre por Bula Apostólica expedida en Roma el 5 de Julio de 1506, nombrando para su ejecución, como comisarios apostólicos, á los Reverendos Dr. D. Jamfrido Serra, canónigo de la Metropolitana iglesia de Valencia y á D. Jerónimo Fuster, cura propio de la Parroquial de Alboraya, quienes después de las indagaciones acostumbradas y pruebas de testigos respecto á la dotación del nuevo templo, publicaron la sentencia definitiva el día 6 de Setiembre de 1507, erigiendo Parroquia el ermitorio de Campanar, con todas las prescripciones, honores y privilegios requirentes, desmembrándola de la Parroquial de Santa Catalina mártir, y dotando su curato de todos los frutos primiciales de su partido y de todos los emolumentos y derechos concernientes á su dignidad.

Terminaron su cometido los comisarios apostóli-

cos declarando patrono del curato al noble D. Pedro Raymundo Dalmao, por haber aumentado de sus propiedades en una tercera parte los bienes de la nueva Parroquia, adjudicando á todos sus sucesores el derecho de patronato á perpetuidad, con facultad de elegir á la persona que mejor les pareciese, aprobada por la autoridad eclesiástica, gozando de dicho privilegio al ocurrir el feliz hallazgo de la Virgen, D. Melchor y don Miguel Sánchez Dalmao, señores de Barcheta, y actualmente D. Manuel Souza, del mismo título.

Cumplidos los deseos de los hijos de Campanar de tener iglesia parroquial y nombrado por Cura párroco al Licenciado D. Juan Aznar, presbítero, por resignación de D. Pedro Pablo Rosell, que fué el primero que la regentó, algunos años después el Párroco de Santa Catalina suscitó pleito en la curia romana, á fin de que la feligresía de Campanar volviera á pertenecer á su Parroquia; pero la Sagrada Congregación de la Rota declaró no procedía semejante reclamación, imponiendo silencio á los de Santa Catalina, que cesaron en su demanda y no volvieron en adelante á suscitar pleito alguno.

Los vivos deseos de los vecinos de Campanar por su Parroquial iglesia se trocaron, al verlos realizados, en nobles desprendimientos para dotarla de todo lo indispensable al mayor esplendor del culto, y al efecto dieron principio en el mismo año de su erección á los preparativos para la construcción de un espacioso templo en donde poder congregarse el vecindario á adorar á su Madre santísima la Virgen de las Misericordias.

A tan plausible pensamiento concurrió el primer Patrono D. Pedro Raymundo Dalmao, cediendo ciento treinta palmos de terreno lindantes con la ermita, que eran de su propiedad, incorporando aquélla en el nuevo templo parroquial.

Comenzadas las obras con entusiasmo indescripible, pronto tuvieron la dicha de verlas terminadas, colocando en el altar mayor la antigua imagen de la Virgen de la Misericordia, á la que proclamaron como titular y patrona, enriqueciendo la nueva iglesia con

preciosos ornamentos, custodia y viril de plata sobredorada, copón del mismo metal y demás concerniente para la celebración del santo sacrificio de la Misa y administración de los Sacramentos. También se obligaron á contribuir con cera y aceite para la lámpara que arde delante del Santísimo, á costear los ornamentos del sagrado culto á medida que se necesitasen y á pagar de las rentas de la administración de su fábrica, todos los domingos y fiestas de precepto, los honorarios de los eclesiásticos que asistieran al cumplimiento y celebración de los divinos oficios.

No satisfecha aun con esto su piedad, agenciaron con la Santidad de Clemente VIII, la gracia de un Jubileo el día de la Transfiguración del Señor (que es el 6 de Agosto), erigiendo una devota Cofradía bajo el título del Santísimo Salvador del mundo, cuya cofradía en aquellos tiempos era importantísima, por hallarse inscritos en ella, no solamente los hijos de Campanar, nobles y plebeyos, si que también los de las poblaciones circunvecinas y muchos vecinos de Valencia, celebrando anualmente en el mencionado día una suntuosa fiesta á la que concurrían de todas partes atraídos por la fama que gozaba.

Aunque la Cofradía ha desaparecido por completo, el Jubileo continúa celebrándose al presente el expresado 6 de Agosto.

Como documento notabilísimo, insertamos íntegra la Bula apostólica de Su Santidad instituyendo dicha gracia, copiándolo literalmente y tal como lo publicó en 1713 el Dr. Combes tantas veces citado en estos apuntes.

Dice así:

«*JUBILEO PERPETUO,*

*concedido por CLEMENTE PAPA VIII, á la Parroquial Iglesia
del Lugar de Campanar,
día de la Transfiguracion de el Señor.*

CLEMENTE, Obispo, Siervo de los Siervos de Dios. A todos los Fieles Christianos, que las presentes vieren, salud, y bendición Apostolica. Exerciendo en la tierra (aunque con meritos desiguales) las vezes de nuestro Salvador Jesu Christo, Hijo Unigenito de Dios Padre, el qual por la Redempcion del Genero Humano se dignó de baxar del Sumo Solio de los Cielos, á lo infimo de este mundo; En quanto podemos con Dios, andamos muy sollicitos, para llevar á la Vida de la Luz Eterna, el Rebaño del Señor cometido á nuestro cuidado, combidando frequentemente á qualquiera de él (cuyos meritos son del todo desiguales á sus demeritos) á la veneracion de las Iglesias, y de otros Lugares pios, dotandoles con espirituales Dones, Indulgencias, y Remisiones de pecados, para que con esta ayuda, borradas las manchas de sus delitos, merezcan llegar á los gozos de la Eterna Bienaventurança. Y afsi, como nos aya sido propuesto, que en la Iglesia Parroquial, llamada del Lugar de CAMPANAR, construido fuera, y cerca los Muros de la Ciudad de Valencia, para alabança de Dios todo poderoso, y subvencion del Proximo, ay Canonicamente erigida, y fundada vna pia, y devota Cofadria para Hombres, y Mugeres, y no para los Fieles de vn especial Arte tan solamente, so Titulo, é Invocacion del Santissimo SALVADOR; y que los Cofadres de ella se acostumbravan á exercer muchas obras de caridad, piedad, y misericordia. Por lo qual, y para que afsi dichos Cofadres, que aora son, como los

que por tiempo fueren Cofadres de dicha Cofadria, se animen en el mesmo exercicio de dichas Obras pias, y mas en el tiempo venidero se combiden á exercerlas, y los demás Fieles Christianos á entrar Cofadres de dicha Cofadria; y para que dicha Iglesia se tenga en devida veneracion, y sea frequentada por dichos Fieles Christianos con devidos honores, y dichos Fieles Christianos, y Cofadres, de mas buena gana, y movidos de la devocion, tanto mas frequenten dicha Iglesia, quanto por este Don de la Celestial Gracia se consideráren mas confortados. Confiados de la misericordia de Dios todo poderoso, y de la Authoridad de los Bienaventurados San Pedro, y San Pablo sus Apostoles. A todos los Fieles Christianos, afsi Hombres, como Mugerres, y á cada vno de ellos, que verdaderamente contritos, y confessados entraren de nuevo á Cofadres en dicha Cofadria, en el primer dia de su ingreso, si recibieren el Santissimo Sacramento de la Eucaristia. Y afsimesmo á los dichos, como á los demas, y á cada vno de ellos, que aora son, y por tiempo serán Cofadres de dicha Cofadria, tambien verdaderamente contritos, confessados, y aviendo recibido el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, estando qualquier de ellos en el articulo de la muerte, é invocaren el Nombre de JESUS en el coraçon, no pudiendo invocarle con la boca. Amás de esto, afsi á dichos Cofadres, como á los demás Fieles Christianos, afsi Hombres, como Mugerres, de la misma manera verdaderamente contritos, y confessesados, los quales visitaren la dicha Iglesia en el dia, y Fiesta de la Transfiguracion de Nuestro Señor Jesu Christo, desde sus primeras Visperas, hasta el ocaño del Sol del dia de dicha Festividad, todos los años, y allí rogaren á Dios Nuestro Señor por la Exaltacion de nuestra Santa Madre Iglesia, Extirpacion de las heregias, y por el ajuste, y establecimiento de la Paz entre los Principes Christianos, en qualquier dia del señalado, que esto hizieren, aviendo recibido el Santissimo Sacramento de la

Eucharistia, en quanto á los que fueren Cofadres de dicha Cofadria, por tenor de las presentes, y por la Autoridad Apostolica, concedemos INDULGENCIA PLENARIA, y remission de todos sus pecados; y á los que no fueren Cofadres, siete años de perdon, y otras tantas quarentenas. Y tambien á los mismos Cofadres, que de la mesma fuerte contritos, y confessados, y recibido el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, visitaren la dicha Iglesia el segundo Domingo despues de la Fiesta de la Pasqua de Resurreccion, y en las Festividades de la Natividad de la Bienaventurada Virgen Maria, de San Andres, y de los Santos Abdon, y Senen, y como está dicho arriba, rogaren, y rezaren, otros siete años, con otras tantas quarentenas. Finalmente, á dichos Cofadres, quantas vezes á los Divinos Oficios, que en dicha Iglesia se celebraren, segun la costumbre de dichos Cofadres, ó Congregaciones publicas, ó privadas, para ocuparse, y exercer qualquier Obra Pia, afsistieren; ó por qualquier otra causa prestaren auxilio, consejo, ó favor; acompañaren el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, quando se lleva á los Enfermos; y si impedidos estuvieren, aviendo oido el son de la Campana, señal instituido para ello, puestos de rodillas rezaren vna vez el Ave Maria con el Padre nuestro, por la salud del Enfermo; ó afsistieren á las Procesiones, afsi ordinarias, como extraordinarias, que se hizieren, afsi en dicha Cofadria, como en otra qualquier parte; ó ayudaren á enterrar los muertos, ó ayudaren, ó consolaren á los Enfermos en sus trabajos, necesidades; ó hospedaren á los pobres Peregrinos, ó los ayudaren con limosnas, y socorros; ó pusieren paz entre enemistados; ó rezaren cinco veces el Padre nuestro, y otras tantas el Ave Maria, por las Almas de los Fieles difuntos Cofadres de dicha Cofadria, todas las vezes, que se ocuparen en qualquier obra de las sobredichas, por qualquiera de ellas, setenta dias de las penitencias impuestas, ó por otro qualquier titulo devidas, por

la Autoridad, y por tenor de las presentes relaxamos misericordiosamente en el Señor. Las quales nuestras Letras, en quanto á los Fieles Christianos, que no fueren Cofadres, y visitaren dicha Iglesia, las concedemos por tiempo de diez años primero venideros tan solamente. Y en quanto á los Cofadres de dicha Cofadria, que se ocuparen, é hizieren lo arriba contenido, las concedemos PARA SIEMPRE. Queremos con todo esso, que si á los Cofadres de dicha Cofadria, y á los demás Fieles Christianos, por razon de lo sobredicho, ó por otra causa fuere por Nos concedida alguna Indulgencia perpetua, ó para tiempo aun no completo; estas presentes nuestras Letras sean de ninguna fuerza, y valor. Dadas en Roma en Santa Maria la Mayor, el año de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesu Christo mil seiscientos, y tres, tertio decimo Kalendas Maij. Y de nuestro Pontificado año doze.

Loco ✕ Plumbi impendentis. H. Bernier.»

También quedó erigida en aquel entonces la Hermandad del Patriarca San José, que todavía subsiste hoy, celebrando su fiesta el día propio del Santo, con misa solemne y sermón, y recibiendo las familias de los cofrades, cuando fallece alguno de éstos, 40 pesetas para costear los hábitos y el entierro. Para la mayor brillantez del culto al glorioso Patriarca, el doctor Bartolomé Combes escribió, á principios del siglo XVIII, una devotísima Novena que comenzó á rezarse el año 1712, quedando propiedad de esta Iglesia.

Además de los beneficios mencionados, se dotó al templo parroquial de otros que vamos á describir á grandes rasgos.

Ante el Notario de Valencia, D. Pedro Carbonell, se extendió, en 1730, la escritura de fundación de tres beneficios conque dotó á la Parroquial de Campanar el benemérito é ilustre Mosen Pedro Mayans, y que ignoramos la causa de su desaparición.

Eran éstos, segun datos que nos ha proporcionado una persona que nos merece el mayor crédito y que ha leído la citada escritura:

Primero: La plaza de *organista*, el cual venía obligado á tocar el órgano todos los días festivos del año y demás que lo exigiera la solemnidad del culto.

Segundo: Un *maestro*, destinado á enseñar á los niños á leer y escribir y doctrina cristiana.

Y tercero: Un *penitenciario*, con la obligación de estar en el confesonario para oír confesiones á las horas competentes en Cuaresma y días festivos y además explicar la doctrina por espacio de media hora en los expresados días.

Según los laudables deseos del generoso fundador y que hizo constar en la escritura, venían llamados á disfrutar estos beneficios en primer lugar sus parientes y en segundo los hijos de la población.

Como meros cronistas nos abstenemos de hacer consideraciones sobre el particular, aun cuando confesamos que nos duele en el alma que no se hayan respetado, sea por lo que fuere, obligaciones tan terminantes y sagradas.

Durante el transcurso de los años ha sufrido algunas reformas y renovaciones esta Iglesia Parroquial, siendo una de ellas la construcción de la hermosa capilla á la Patrona de Campanar á raíz de su dichoso hallazgo, costeada por los vecinos de esta población, obras que duraron por espacio de cinco años (1596 á 1601), causando la admiración de propios y extraños por su belleza original, pues resultó de lo más perfecto que en aquellos tiempos alcanzaba el arte, aunque susceptible de alguna pequeña renovación para su completo embellecimiento, que se realizó en 1650.

Las reformas más importantes puede decirse que se han efectuado en el presente siglo, debido al celo de los señores Curas y Juntas de Fábrica, que se han esmerado cuanto han podido á fin de ensanchar y embellecer la casa del Señor.

En el acta que existe archivada en el salón consistorial de la población, extendida á raíz del segundo centenario de la Virgen, por los señores que consti-

tuían la Junta de Fábrica, puesto que en aquel entonces Campanar se hallaba aun agregado al ayuntamiento de Valencia, consta el acuerdo de construcción de un claustro interior, el cual se llevó á efecto por los años 1857 y 58, siendo cura párroco D. Ramón Noguera, hijo de la población.

De este digno sacerdote é ilustre patricio debemos hacer mención especialísima, atendidas las circunstancias excepcionales que concurren en su vida consagrada casi por completo al servicio de esta Iglesia.

Desde la edad de los ocho años que ingresó como acólito, hasta los sesenta y tantos que dejó el curato por asuntos que no son para mentarlos en estas páginas, el Sr. Noguera desempeñó con gran celo y actividad cuantos cargos se le confiaron, dejando de todos ellos muy buenos recuerdos. Durante el tiempo que ejerció el curato, la Parroquia prosperó notablemente. Además del claustro interior derecha indicado, obra importante y valiosa, costeó el precioso palio y guión que se reservan para las grandes solemnidades del Sacramento; un magnífico terno de raso y oro, el mejor de los que posee el templo; el preciosísimo viril de oro y plata que solamente se exhibe en las festividades del Corpus y las Cuarenta-Horas, y las imágenes de San Miguel (hermosa escultura), San Ramón y el Niño Jesús.

Su celo por el esplendor del culto era tan grande, que llenaba de gozo el corazón el ver la brillantez y suntuosidad con que se celebraban las fiestas, por insignificantes que fuesen.

También se abrió en tiempos del Sr. Noguera la puerta lateral de la iglesia que mira al Norte, colocándose sobre ella en modesto retablo una efigie de la Virgen de Campanar, tallada en piedra por el Vicario D. Alejandro Jimeno, al que se deben otras mejoras de alguna importancia.

La última reforma que ha sufrido el templo Parroquial, se llevó á cabo el año 1876, siendo Cura Regente el ilustradísimo Dr. D. Francisco Genovés y Burguet, que demostró desde los primeros días que ejerció el curato un celo digno del mayor encomio.

Esta renovación puede decirse que fué general, pues además de construir el claustro de la izquierda siguiendo el mismo orden arquitectónico del de la derecha, pintó la iglesia toda, desde sus arqueadas bóvedas hasta las paredes más ocultas; dotóla de nuevo baptisterio que trasladó al altar de las Almas cerrándolo con verja de hierro; decoró las puertas del Sagrario con las efigies de los Apóstoles San Pedro y Pablo, en sustitución de otras de los mismos Santos horradas casi por el tiempo; adornó la Sacristía con un espaciosa armariada para encerrar los ricos ornamentos y los vasos sagrados para el servicio del culto; instaló en el altar mayor, á los lados del tabernáculo, dos magníficas esculturas de ángeles y seis candeleros, sacras y cruz de metal plateado; sustituyó un reloj viejo que había al lado de la Epístola del altar mayor y que jamás marchaba bien, por otro moderno y elegante; restauró los ornamentos todos, desde las capas pluviales hasta los amitos, costeando algunos nuevos de bastante valor; dotó los altares de otra serie de toallas de hilo finísimo para las festividades principales de la Iglesia; cambió las sotanas y roquetes de los acólitos por otras nuevas y valiosas, llevando su entusiasmo por el buen decoro de la parroquia hasta el extremo de costear de su peculio particular los trajes y calzado que gastaban estos niños para el servicio particular.

Hago mención de este extremo insignificante para que se comprenda el celo grandísimo de dicho Ecónomo por las cosas de la Parroquia confiada á su dirección, celo del que guardan muy buen recuerdo todos los vecinos de Campanar que vivían por los años de 1870 al 80, que fué el tiempo que desempeñó el curato el Dr. Genovés; cargo que dejó por mandato del Prelado que le nombró catedrático de Retórica y Poética en el Seminario Conciliar de Valencia, otorgándole además otros honores que por no relacionarse con este Compendio hago de ellos caso omiso.

Actualmente desempeña el curato en propiedad el respetable sacerdote D. Francisco Cerdá.

En el tiempo que desempeña tan espinoso cargo,

hace unos dieciséis años aproximadamente, se ha hecho la reforma de la Capilla de la Virgen que consiste en el aditamento de otras dos laterales con sus altares correspondientes, habiendo sido costeadado uno de ellos, el dedicado al Corazón de Jesús, por el propietario señor Hueso, que actualmente reside en Valencia.

También se ha construído por completo el altar de la Virgen, por hallarse muy deteriorado el que había, terminando las obras, que han durado unos cuatro años, á principios del corriente año 1896.

Acerca de la restauración del altar de la Virgen y decorado de la capilla, debemos decir que las obras se han costeadado por los feligreses con el óbolo voluntario, y que el altar, aunque no ofrezca novedad alguna tanto en su estilo y construcción, cuanto á su pintura, pues sencillamente se le ha dado un buen baño de oro, sin embargo resulta bonito y elegante.

En cuanto al ornato del altar, casi todo se debe á los hijos de Campanar domiciliados en Valencia, como, por ejemplo, el cristal del nicho de la Virgen, todo de una pieza, ha sido obsequio de D. Lorenzo Rausell; los preciosos candeleros de la mesa, de los señores D. Juan Bautista Aguilar y D. Leandro López, y los tres sillones, de D. Salvador Benavent. A este señor se debe también el anda que se estrenará en la procesión del centenario, excepción hecha del dorado que lo costea la Junta de Fiestas, y los faroles que son regalo de D. José Hueso.

Durante el tiempo invertido en los trabajos, la veneranda Imagen de María de Campanar ha permanecido en el altar de la Virgen del Rosario, que es el segundo de la derecha, altar cuyo ornato y culto corre á expensas de la familia de D. Juan Aguilar, que le costea anualmente una fiesta votiva el primer domingo de Octubre correspondiente á la festividad del Santísimo Rosario.

El día 19 de Febrero del corriente año de 1896, en que cumplieron los 300 años del glorioso hallazgo de la Virgen, fué trasladada, entre músicas y vítores de férvido entusiasmo de la multitud que invadía el templo, á su nuevo altar.

Otro de los recuerdos que dejará el actual Párroco será el modesto terno que se exhibirá el día de la fiesta principal del tercer centenario, ó sea el día 14 del próximo mes de Mayo.

Para terminar este largo capítulo, haremos una sucinta reseña del estado actual de la Parroquia y de las corporaciones fundadas en su seno para dar mayor brillantez al culto.

La Parroquial de Campanar comprende una nave espaciosa de unos treinta metros de longitud por doce de latitud, exceptuando el presbiterio de gran capacidad, y los claustros laterales de cuatro arcadas cada uno. Al final del claustro de la derecha, se encuentra la capilla de la Virgen de grandes proporciones y muy buenas luces, por tener en sus bóvedas una preciosa cúpula con ventanales en todo su alrededor. Como dijimos ya, tiene esta capilla dos laterales de unos cinco por tres metros de capacidad. Al verificarse este año pasado la restauración del altar, se ha pintado también la capilla toda, iluminando los dibujos valiosos que hermoseaban las paredes desde mediados del siglo XVII.

Frente al altar de la Virgen, á la parte opuesta, se destaca el de la hermosa imagen de San José encerrada en rica hornacina.

Además del altar de la Virgen, los laterales de la capilla y el de San José, la parroquia tiene los de la Purísima, Nuestra Señora del Rosario y San Ramón á la derecha, y los de las almas, San Miguel y Santísimo Cristo á la izquierda.

El Mayor, que forma tres cuerpos, es de madera tallada y dorada, y se venera en el de bajo al Salvador que reserva al Santísimo Sacramento, en el del centro á la Virgen de la Misericordia, titular de la Iglesia, de tamaño más que natural, teniendo á los lados pintadas sobre tabla las imágenes de San Joaquín y Santa Ana, y en el de arriba un cuadro que representa la Transfiguración del Señor.

Las Corporaciones que hoy existen en la Parroquia, además de la Junta de Fábrica y las de Minerva y Resario, son las siguientes: la de la Virgen de Campa-

panar, compuesta de cabezas de familia contribuyentes, la de Semana Santa, San José, Corpus-Christi, Asunción (de casadas), San Miguel, Hijas de María (de solteras) y las de las partidas del Pohuet y Tendetes.

También está fundada desde hace dos años próximamente la Adoración nocturna, compuesta de unos cuarenta adoradores.

Como detalle digno de mención, añadiremos que Campanar posee actualmente en el partido de Arriba, detrás del Molino de los Pobres, una pequeña ermita consagrada á la Purísima Concepción, en la que suele celebrarse el sacrificio de la Misa alguna vez al año, particularmente el día 8 de Diciembre.





EL HALLAZGO DE LA VIRGEN

I

CIRCUNSTANCIAS QUE LE PRECEDIERON

Hemos llegado al punto culminante de nuestro trabajo: al feliz hallazgo de la celestial Patrona de Campanar.

Torpe es nuestra pluma para pintar con los colores debidos el suceso más grande que vieron los hijos de esta pintoresca población en el transcurso de los siglos.

Campanar que adoraba á la Reina de los Cielos en su hermosa advocación de Madre de las Misericordias, no podía menos que recibirlas á manos llenas de aquella de la que, según dijo el P. San Bernardo, jamás se oyó decir que ninguno de los que acuden á su protección, imploran su asistencia ó reclaman sus favores, haya sido abandonado por Ella.

¡Qué día tan grande, tan venturoso para los hijos de Campanar, el 19 de Febrero de 1596!

La noticia del hallazgo, dice el tantas veces repetido P. Combes, divulgóse por puntos, y creció por momentos la muchedumbre, así de la población como de la nobleza valenciana, que corría obsequiosa á ofrecer á la Virgen San-

tísima rendidas adoraciones de devoción la más ardiente y fervorosa.

Y era muy natural que le demostrasen afecto tan puro y hermoso, porque los cristianos de entonces no estaban contaminados aun de esos gérmenes de incredulidad que inficiona hoy las almas de muchísimos hombres que, secos de fe sus corazones, viven continuamente entregados á la desesperación y al remordimiento; aquellos cristianos creían en Dios, en su Madre Santísima, en los Santos, en la vida futura; seguían sin pestañear, sin detenerse, sin mirar de soslayo, con la cabeza erguida y la mirada recta, la senda del deber y de la piedad que sus antecesores les habían trazado, y por eso la bendición de Dios caía sobre ellos como lluvia benéfica que sazona los campos, como maná divino que alienta y vivifica. «Pedid y recibiréis,» ha dicho á los hombres todos nuestro Dios amorosísimo; y por eso aquellos cristianos le pedían con tanto fervor y ardimiento, y por eso también en aquellos tiempos se alcanzaban de lo alto mercedes tan señaladas como eran las apariciones de la Madre de Dios ó los hallazgos de sus imágenes benditas que hoy se veneran en los altares, como ocurrió en la mayor parte de los pueblos de nuestra querida España, la tierra mariana por excelencia, siendo uno de ellos Campanar, con el de su celestial Patrona la Virgen Santísima bajo tan hermosa y dulce invocación.

Pero hagamos historia.

El siglo XVI, el siglo de oro de nuestra literatura patria se hallaba ya en sus postrimerías, dejando á nuestra querida España gratos recuerdos de su curso rápido y feliz; su agonía fué la del justo, que imprime huellas impecederas en el corazón de los que abandona.

El Rey Felipe III, asesorado por el arzobispo de Valencia el Venerable Patriarca Juan de Ribera, trabajaba con gran ardimiento por conseguir la completa expulsión del patrio suelo de los sectarios de la media luna.

A la guerra de siete siglos con la raza musulmana,

sucedía una era de paz dulce y risueña, signo inequívoco de prosperidad y bienandanza.

Más de trescientos años hacía que el Rey Conquistador ganara Valencia á los moros y les obligara á dejar este territorio, abriendo ancho campo á los hijos de esta comarca para que se resarciesen de los grandes perjuicios que les irrogara la invasión morisca.

Campanar, puede decirse que en la época á que nos referimos se hallaba en un estado floreciente: sus campos rebosaban vegetación, sus graneros trigo, sus corazones piedad. Ochenta y nueve años hacía que su modesta iglesia se hallaba erigida en Parroquia, imprimiendo á los actos del culto gran magnificencia y esplendor, cosa muy natural en aquellos tiempos de verdadera y sólida piedad religiosa.

Nos hallamos á los comienzos del año 1596.

Los habitantes de Campanar que se desvivían por el engrandecimiento de su templo parroquial, procurando siempre hacer cuantas mejoras demandasen las circunstancias, se congregaron como un solo hombre á fin de acordar la construcción de una sepultura ó nicho en el interior del templo, para enterrar dignamente á los reverendos sacerdotes encargados de la Parroquia.

Tan hermoso pensamiento se aprobó por unanimidad y acto seguido comenzaron los preparativos para la obra.

Nombrados los arquitectos que debían dirigir los trabajos y los peones indispensables, después de concertado el plan y tomadas las medidas que se requieren para estos casos, la mano de Dios les señaló sin duda el lugar en que debía construirse el subterráneo-nicho, al escoger el que había de ser motivo para llenarles algún tiempo después de la más pura y legítima satisfacción.

Las obras comenzaron con gran ardimiento y entusiasmo.

II

EL HALLAZGO

Era el día 19 de Febrero.

El sol había traspuesto ya las altas y cenicientas sierras edetanas, destacando todavía en sus gargantas los tibios destellos de su roja cabellera, y el crepúsculo vespertino con sus espesas líneas de sombra fué invadiendo poco á poco montes y valles, huertas y poblados, hasta dejar la vega toda envuelta en los negros crespones de la noche.

El momento de cesar en la cuotidiana tarea, la hora del reposo había llegado.

Los encargados de la construcción de la sepultura que habían trabajado este día con verdadero ahinco, llegada la hora del descanso comenzaron á desfilar, saliendo uno por uno de la fosa abierta, que medía unos doce palmos de longitud y latitud por otros tantos de profundidad, lo suficiente para comenzar al día siguiente las paredes maestras sobre las cuales debía asegurarse el peso de la bóveda.

Ya todos fuera de la excavación, el maestro de obras pidió al último de los operarios que había subido, la escuadra ó nivel que suelen usar los albañiles ú otro instrumento de cantería, que sobre esto no hay seguridad completa, y como le dijese que no lo llevaba, mandole bajara á buscarlo al lugar de las obras, juzgando habría quedado olvidado en dicho punto.

El operario bajó inmediatamente á la excavación y comenzó á registrarla instintivamente, envuelto en las sombras de la noche, sin poder dar con la herramienta consabida.

Dando la vuelta completa al estrecho y húmedo recinto, al aplicar la mano hacia la derecha, nota que la tierra se halla algo removida y que se hunde al tocarla. Admirado

por esta circunstancia inesperada, trata de hacer un hoyo con las manos, y busca, busca con afán, creyendo encontrar en las entrañas de aquella tierra suelta y fría un tesoro incalculable.

Pronto sus callosas manos tropiezan con un objeto duro. Al momento enciende una luz y ¡oh alegría! ¡oh suprema dicha! Sus ojos se encuentran con el rostro dulcísimo de la Madre de Dios, que parece sonreírle y animarle á terminar la operación.

Así lo hace aquel sencillo obrero y ferviente cristiano, trabajando con el respeto y la unción que le impone la presencia del devoto simulacro, hasta dejarlo completamente disgregado de la tierra.

Entonces, emocionado por el indescriptible júbilo que embarga su pecho, corre anheloso á participarlo á sus compañeros. Tiempo le falta para hacerlo. El hallazgo es mucho más grato de lo que él presumía; el tesoro encontrado supera en mucho á cuanto él imaginara.

¡Regocíjate, Campanar! La Reina de los Cielos ha venido á visitarte. Del centro de tu parroquial iglesia ha surgido una luz que de hoy en más esparcirá sus rayos refulgentes sobre tus campos y heredades. Es la cándida paloma, que batirá sus alas blancas como la nieve para hermohear los encantos de tus pensiles; la tierna y delicada azucena, que aromatizará el espacio con los fragantes perfumes de su cáliz purísimo; el iris de paz, sonriente como la alborada de Mayo, que brillará en tu cielo transparente como las aguas de cristalino lago; la palma esbelta, que crecerá junto á las frescas márgenes de tus bulliciosas acequias para alegrar el curso de sus límpidos cristales; la rosa de Jericó, que elevará al cielo los pétalos de sus hojas preciosísimas y se mecerá al dulce aliento de la brisa juguetona de la tarde; la estrella refulgente, que cual preciosa esmeralda irradiará su claridad dulcísima en las noches tormentosas de tu destierro por este valle de lágrimas... es la puerta del cielo, la torre de David, el es-

pejo de justicia, la silla de la sabiduría, el consuelo de los afligidos, la Reina de los Angeles, de los Patriarcas, de los Profetas, de los Apóstoles, de los Mártires, de los Confesores, de todos los Santos, tu Madre en fin.

¡Salve, Madre adorada!

¡Corred, corred todos, á saludarla; venid, compañeros del trabajo, venid á cantar un himno de alabanza á nuestra Reina y Patrona! La he encontrado en el centro de la tierra, en medio del campo: entrad en su tabernáculo, y postraos rendidamente y adoradla en el mismo lugar en donde estuvieron sus pies. *Invenimus eam in campis sylvæ. Adorabimus in loco ubi steterunt pedes ejus.*

Así diría aquel sencillo habitante de Campanar á sus compañeros después de hallar tan celestial tesoro; y los compañeros corrieron locos de alegría á admirar el extraordinario prodigio y á entonar un himno de gracias á la Virgen Santísima, derramando sus ojos lágrimas de alegría indescriptible.

Los primeros que tuvieron noticia del venturoso hallazgo fueron los nobles D. Melchor y D. Miguel Sánchez Dalmao, padre é hijo, patronos de la iglesia, los cuales, en compañía de los reverendos Dr. D. Fadrique Villarrasa, cura párroco, y licenciado D. Bartolomé Lull, vicario, recibieron tan adorada prenda de manos de aquel modesto operario, colocándola inmediatamente en una gran fuente de plata, para lavar con delicadas esencias la superficie denegrida que presentaba la Imagen á causa de haber permanecido indudablemente unos ochocientos años bajo tierra.

Pronto corrió la noticia por todos los ámbitos de la población, acudiendo todos los vecinos á adorar á la Virgen Santísima, que ya limpia ofrecía deslumbrador aspecto su hermoso busto de alabastro de que se compone.

Desde luego fué apellidada ya con el dulce nombre de Madre de Campanar, y hombres y mujeres, niños y ancianos le rindieron fiel homenaje de devoción y respeto, ento-

nando en dialecto valenciano la primera estrofa de los gozos que hoy se cantan:

Mare del que no te par,
de tot lo mon advocada:
Sou María intitulada
la Verche de Campanar.

De todas partes del reino acudieron gentes á admirar la Imagen de la Madre de Dios, tributándole solemnes festejos que duraron muchos días.

III

TRASLACIÓN DE LA VIRGEN Á SU NUEVA CAPILLA Y FAVORES ALCANZADOS POR SU INTERCESIÓN

Colocada en el altar mayor durante los cinco años que se emplearon en la construcción de la capilla, el día 1.º de Pascua de Pentecostés de 1601 fué trasladada á su nuevo altar, después de haber sido paseada en devota procesión por el pueblo y haberle obsequiado con suntuosos festejos.

Desde allí, desde su trono de gloria, hace 300 años que es el amparo y consuelo de los hijos de Campanar y de todos aquellos que con fe la invocan.

En este largo lapso de tiempo los favores dispensados por nuestra excelsa Patrona han sido numerosos. Se necesitarían muchos volúmenes para narrarlos. Desde los que afligidos por grave dolencia, al borde ya del sepulcro, imploran su auxilio soberano, hasta los pobres marinos que luchando en los mares procelosos con temporales deshechos, acuden á su protección y amparo, todos, todos han sentido el influjo amoroso de su bondad y misericordia. Y

allí, al pié de su altar, acuden presurosos á rendirle tributo de gracias por los beneficios alcanzados.

El que esto escribe ha presenciado algunas veces escenas tiernas y conmovedoras originadas por tan hermoso motivo, y ha visto á hombres de rostros tostados por el sol, seres de hierro á los que nunca arredraron el trabajo y la fatiga, derramar copiosas lágrimas en su presencia, en hacimiento de gracias por algún favor recibido.

Hemos leído muchos de los milagros obrados por esta Imagen, hemos oído referir también á los ancianos hechos estupendos realizados por su intercesión, y aunque fuera un consuelo grande para nosotros estamparlos, no en letras de molde, sino grabarlos en planchas de oro, vémonos precisados á hacer caso omiso de ellos, por no permitirlo las dimensiones de este compendio.

No obstante, insertaremos algunos para delectación de los piadosos lectores y á mayor honra y gloria de la Reina de los Cielos en su dulce título de María de Campanar.

Aún antes del hallazgo de esta santa imagen, libra de ahogarse á un niño que cayó en un pozo.

Tomada ya resolución y acuerdo por los vecinos de Campanar, para abrir la sepultura donde fué encontrada su santa imagen, pocos días antes de su feliz hallazgo, acaeció: Que cierto niño de edad de cinco á seis años, mirando el agua del pozo que estaba junto á la puerta de la casa abadía del curato, construída al lado misma de la Iglesia, cayó fatalmente dentro de él; y como sus padres le hallasen de menos en su casa, afligidos, le fueron buscando por las de su vecindad, y conocidos, hasta discurrir por todo el lugar de puerta en puerta; y no encontrándole, pasados ya dos días y tras pasados de dolor y pena, resolvieron el acudir hacia la Iglesia, para que mediante su oración y ruego,

tuvieran sus deseos el fin apetecido. Y antes que llegasen á sus puertas, percibieron remotos unos ecos de una voz que decía: *Aquí estoy*; y oyendo repetir lo mismo una y otra vez, conocieron que salía la voz de muy profundo. Acercáronse al brocal del pozo, cuando al punto descubrieron sobre el agua la apreciable prenda que buscaban de su querido hijo, y bajando dentro, le sacaron libre y sin lesión alguna. Pasmados del prodigio, entre la admiración y la alegría, le preguntaron cómo pudo librarse de la muerte, pues pasaban de catorce palmos de agua manantial la que tenía el pozo; y muy alegre dijo, que una Señora hermosa y blanca le había sido fiel custodio de su vida. Con esto pasaron á la Iglesia, donde dieron á Dios y á su Purísima Madre repetidas gracias, quedando indecisos por entonces á quien debían atribuir este portentoso, hasta que después de algunos días fué dichosamente hallada la venerable imagen de María, reconociéndola, según las señas que dió el niño, por bienhechora de tan singular favor, que quiso fuese el primero, aún antes de su feliz hallazgo.

Asiste la Virgen á una muchacha y un niño que cayeron en una acequia.

Cierto día yendo á la Iglesia de Campanar una muchacha de nueve á diez años de edad con un niño de leche que traía en sus brazos, casualmente cayeron los dos dentro de la acequia, que llaman de Rascaña, al tiempo que venía caudalosa, y entre las angustias y temores de ahogarse, caminaron por bajo el agua, impelidos de su corriente, más de trescientos pasos, hasta llegar á una de las canales, por donde se despeña el agua de la misma acequia á una de las ruedas del molino dicho de la Torreta, inmediato á las Tendetas de Campanar. Y habiendo caído precipitadamente por la canal hacia la rueda paró á esta sazón de improviso la muela que molía el trigo. Con esta nove-

dad, juzgando el molinero que le habrían quitado el agua, salió fuera y advirtió que ésta no cesaba de encaminarse por la canal con la misma furia y precipitación acostumbrada, y reconociendo la rueda de madera que está bajo, la cual dá el movimiento á la muela de arriba, la halló inmóvil y sobre ella sentada la muchacha con el niño en sus brazos, sin menoscabo alguno, y preguntándole cómo había sido aquel prodigio, respondió risueña, que cuando cayó en la acequia invocó á la Virgen de Campanar y que una Señora muy blanca, hermosa y agraciada la habia custodiado hasta dejarla sentada en aquel puesto. Pasmados todos cuantos allí estaban de tan singular milagro, fueron á la Iglesia con la muchacha y el niño á dar las debidas gracias á la Soberana Reina de los Angeles María Santísima Señora Nuestra y publicar el portentoso, que causó por sus muchas circunstancias, grande admiración y aplauso.

*En tiempo de sequedad alcanza la Virgen
lluvia benéfica.*

Por los años de 1668, hallábase la ciudad y reino de Valencia con tanta esterilidad y falta de agua, que parecía haber cerrado Dios las nubes con las llaves de su poder, para el común consuelo de hombres, plantas y demás vivientes. Llegó á tal extremo la estrechez, que obligó á los magistrados á disponer se hiciesen rogativas públicas por ser la necesidad que instaba tan urgente y con el recelo no resultara alguna epidemia. Continuáronse muchos días en todos los santuarios más devotos de la ciudad; pero sin embargo de cada día más sereno se ostentaba el cielo. En vista de esta aflicción tan general y que interesaban todos en los ruegos, de común acuerdo resolvió esta Parroquia, con asistencia de su Cura, sacar en público la Santa Imagen de la Virgen (que sino es por semejantes necesidades y aflicciones, no se permite ja-

más sacarla de su nicho), para que inclinando los oídos de su piedad augusta, intercediese con su precioso Hijo, para el logro del favor tan deseado. Se asignó el día del Domingo de Pasión, que recayó en 18 de Marzo, y en éste, habiendo amanecido con gran serenidad, por la tarde, en que se continuaba la bonanza del tiempo, se dispuso una muy devota procesión, acompañando á la Virgen (la cual iba cubierta con un velo de crespón negro), variedad de penitentes y muchísimas antorchas. Encaminose en derechura al llano de la Zaidía, de allí por Marchalenes al Convento de Nuestra Señora de la Esperanza, de religiosas Agustinas calzadas, donde había de hacer estación en el altar de una milagrosa imagen que se veneraba allí, de un Santo Crucifijo, con título de la Esclavitud, muy devoto y venerable. Y es de advertir, que á la ida cuando la Santa Imagen de la Virgen estuvo á las primeras casas ó alquerías cerca de la Iglesia de Campanar, comenzó á enturbiarse el cielo con algunas nubes que al parecer, condescendiendo con la rogativa, empezaron á echar algunas gotas de agua, que se tenía como á bendita en tan oportuno tiempo. Fué prosiguiendo la procesión y el cielo dilatando y extendiendo sus beneficiosas nubes sin cesar el agua de rociar y salpicar á cuantos la acompañaban, dándose por contentos y alegres en vista que ya comenzaban sus fervorosos ruegos á experimentar el logro apetecido, mediante la protección poderosa de la Virgen Madre aplaudida en tan santo y divino simulacro. De esta suerte llegaron al Convento de la Esperanza y hecha la estación, volvieron á restituirse por el mismo camino á su Parroquial Iglesia y con la propia continuación de lloviznear, lo que causó un alborozo inexplicable y un hacimiento común de gracias, que tributaron todos á la Virgen, mayormente habiendo proseguido el beneficio de la lluvia toda aquella noche y el siguiente día, hasta dejar la tierra totalmente fecundada y á todos con el bien y consuelo que ardentemente estaban esperando.

También en el presente siglo ha obrado la Virgen in-

finidad de milagros; pero nosotros nos concretaremos á referir tres solamente de los que los dos primeros se hallan expuestos en modestos cuadros y pueden comprobar las personas que visiten á la Imagen en su devoto camarín.

El día 2 de Junio de 1804, Micaela Salabert y Belenguer, de edad de dos años, estando cogiendo una flor en una de las márgenes de la acequia de Petra, á la distancia de unos ocho pasos de las cadiras del molino nombrado del Conde, de esta población, cayó en dicha acequia y la corriente la metió en un caño muy estrecho de la almenara del molino, yendo por bajo del agua unos 108 pasos; y habiendo implorado una vecina de este pueblo la protección de Nuestra Señora de Campanar, la sacaron libre de todo daño.

El día 24 de Febrero de 1861, viniendo á Campanar una familia, entre las muchísimas que suelen concurrir anualmente en romería á visitar á la Virgen en los días del Novenario, particularmente el día 24 en que se celebra una brillantísima función religiosa por ser el de la reserva de las Cuarenta Horas, al llegar á la bajada del puente de San José, volcó la tartana que la conducía, yendo á parar al río Turia desde una grande altura. Al verse en situación tan apurada, en aquellos momentos de angustia, se acordaron los que iban en el carruaje de la milagrosa Imagen á quien iban á visitar, saliendo todos ilesos completamente de tan gran peligro, y corriendo á la capilla de Nuestra Señora de Campanar á darle rendidas gracias por el favor alcanzado.

Regresando á su casa la niña Josefa María A. y L., al cruzar la pequeña acequia que bordea el camino que pasa por delante la alquería llamada de Pallardó, resbaló y cayó dentro de ella, siendo llevada por la corriente hasta el portillo de desagüe á la de Rascaña que hay frente á la expresada alquería, desde cuya altura,

fué sumergida impetuosamente en dicha caudalosa acequia, llenando de consternación á cuantos presenciaban la desgracia, que invocaron con fe á la Virgen de Campanar, corriendo todos en auxilio de la niña que, arrastrada por las aguas más de 100 pasos, fué extraída sana y salva junto á la canaleta que existe detrás de la mencionada alquería.

La niña favorecida por la Santísima Virgen cuenta hoy unos cuarenta años de edad, reside en Campanar y pertenece á una de las familias más distinguidas de la población, tanto por su posición como por su piedad.

IV

LA TIERRA MILAGROSA

Aparte de lo dicho, hay un milagro patente, que durante los 300 años que se venera en Campanar á esta divina Imagen han admirado todos los hijos de esta población y devotos de María.

Nos referimos á los polvos que de su busto soberano se extraen continuamente, pues desde su hallazgo no ha cesado de verificarse tan piadosa operación. Mide la Imagen aproximadamente unos dos palmos y pesa sobre sesenta libras de doce onzas, y con ser tan limitados su dimensión y peso, es imponderable la cantidad de tierra que se ha sacado de sus espaldas y repartido á sus devotos.

Hay quien asegura que pasa de quintales, y así lo dejó consignado el *Año Virgíneo* á principios del siglo XVIII, afirmando también entonces el Párroco de la población que durante los primeros doce años que regentó la Parroquia había distribuído más de una libra cada año, y eso que confesaba no haber sido de los que más habían raído las espaldas divinas de la Santa Imagen.

De modo, que tomando como tipo este dato, en los 300 años se deben haber sacado más de 300 libras, ó sea cuatro veces más de lo que pesa la Virgen. En los primeros años de su hallazgo la operación se hacía picando con un escoplo y martillo el sacrosanto Bulto, del que caían grandes trozos que luego se reducían á polvo; pero este violento é imprudente modo de verificar la extracción de la tierra milagrosa, motivó á que, con justa causa, el Ordinario eclesiástico decretara la forma en que debía efectuarse, que es como sigue:

«Siempre que se necesita tierra para repartir entre
 »los fieles devotos de María Santísima Señora nuestra, se
 »ponen sobre la mesa del altar y retablo de la Imagen dos
 »luces, una á cada lado, y el cura ó cualquiera de los ecle-
 »siásticos residentes de la iglesia, revestidos con roquete
 »y estola, suben al nicho de la Santa Imagen, y dando
 »vuelta al trono en que reside, apartan el precioso manto
 »que ordinariamente le adorna, quedando descubiertas las
 »espaldas. Luego con un cuchillo de plata raen poco á poco
 »las espaldas mismas, y como raudales de lluvia se ve des-
 »prender la tierra que se recoge en un pliego de papel
 »que al efecto se acomoda debajo.»

Es muy digno de tenerse en cuenta lo que acontece al tiempo de sacarse los polvos, y es, que del lado derecho los despide muy pródigamente, mientras que del izquierdo ó sea la parte en que lleva al Niño Jesús apenas los suelta.

Indicada la forma de extraer los polvos, añadiremos que cada vez se sacan unas tres onzas y que entre año suele repetirse la operación cuatro y cinco veces, no permitiéndose nunca que la presencie ningún seglar, sea de la clase y condición que fuere.

Los polvos se reparten en pequeña cantidad envueltos en papel y se dan actualmente en las estampas que se expenden en la parroquia, cuyo importe se destina al culto de la Virgen. La manera de tomarlos regularmente es con caldo, ó bebida sea la que sea, procurando antes implorar

la protección y amparo de la Virgen de Campanar, rezándole una parte de rosario, ó una salve ó avemaría según las circunstancias para el rezo en que se encuentre la persona necesitada.

También son innumerables los favores alcanzados por este medio de la Madre de Dios. No hay ni ha habido mujer alguna en Campanar que en los dolores del parto no se acuerde de esta tierra bendita, que es la medicina más eficaz en tan amargo trance.

Respecto á la abogacía que la Virgen de Campanar ejerce en los partos, cuenta el ilustre autor del *Año Virgíneo*, tomo I, que se atribuye á que una devota señora, que se halló presente al sacar de la sepultura á la Imagen, se arrodilló y dijo esta oración: «¡Oh, Virgen hermosísima! Compadeceos de tantas como por malos partos tiene la sepultura; y pues sales de ella, sea, Señora, para que en ella no entren tantas mujeres!»

La citada señora se llamaba Eugenia Montaner, esposa de Vicente Benloch, vecinos de Campanar.

Por lo que se desprende, que desde que fué hallada la milagrosa Imagen, no han cesado las mujeres de implorar su auxilio en tan difíciles y angustiosos momentos.

¡Con qué fe la invocan las pobres parturientas!

Sobre las desvencijadas mesas del hogar del pobre jornalero, así como en las elegantes de la clase acomodada, cuando suena la hora del dolor, en todas ellas se ve el trozo de vela que alumbra la estampa de la Patrona de Campanar y el vaso de agua conteniendo el papelito de tierra de su espalda divina; y en aquella estampa y en aquella tierra cifra la paciente el más grande y dulce de todos los consuelos.

Mucho pudiéramos extendernos considerando la virtud de estas partículas divinas desprendidas del busto sagrado de nuestra amantísima Patrona; pero expuesto todo lo más notable que á tan devoto objeto se refiere, haremos aquí punto final para decir cuatro palabras acerca de las fiestas centenarias celebradas en su honor.

V

LAS FIESTAS CENTENARIAS

Primer centenario.

La fiesta principal se celebró el mismo día 19 de Febrero de 1696, que recayó en domingo.

Los pocos datos que hemos adquirido de los festejos celebrados, corresponden al libro que diecisiete años más tarde publicó el cura propio de la Parroquia, el cual dice que fueron suntuosísimos, disparándose la víspera de la festividad mayor, ó sea el 18, desde lo alto de la torre variedad de fuegos artificiales, se celebraron durante ocho días solemnes fiestas religiosas, en las que predicaron los más elocuentes oradores de Valencia, hubo danzas populares, y por las noches grandes iluminaciones y serenatas por brillantes y nutridas orquestas.

Aunque nada en detalle nos dice el P. Combes sobre los festejos, se deja ver claramente que los habitantes de Campanar, en aquellos tiempos, amaban á María con excesivo y santo delirio y que en nada repararon para honrarla con el esplendor y magnificencia que requería la conmemoración del primer centenario de su venturoso hallazgo.

Segundo centenario.

Respecto de este acontecimiento tenemos á la vista el acta que se levantó por los señores que formaban la Junta de Fábrica en aquel entonces, y de ella se desprende que los festejos superaron aun á los verificados en el primer centenario.

Con muy buen acuerdo se aplazaron al 8 de Septiembre, día de la Natividad de Nuestra Señora, y la fiesta principal que se celebró este día fué costeada por el pueblo y presidida por un representante del Rey Carlos IV que regía á la sazón los destinos de la Patria. La procesión que tuvo lugar por la tarde bajó hasta Tendetes, y el acompañamiento fué brillante, concurriendo algunas comunidades religiosas.

Se celebró un triduo, costeado por títulos de la nobleza valenciana, que rivalizaron en dar á los festejos inusitado esplendor, predicando los oradores más elocuentes de la ciudad.

Hubo ocho días de festejos y á su terminación se celebró un solemne funeral por los fallecidos en la centuria anterior.

Según el acta indicada, la población gastó 1.300 libras en las fiestas, debiendo hacer constar que, como en el anterior centenario, no faltaron las danzas, los fuegos de artificio, serenatas, iluminaciones, adorno de calles, etc., etc.

Tercer centenario.

Aunque no llevábamos intención de publicar íntegro el programa de los festejos que se celebrarán en conmemoración del grandioso acontecimiento que nos ha impulsado á escribir estos apuntes, sin embargo, aconsejados por personas que nos merecen gran respeto y consideración, vamos á hacerlo, copiando literalmente el oficial publicado por el Ayuntamiento y Comisión de Fiestas. Dice así:

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

que en conmemoración del tercer centenario del feliz hallazgo de la Virgen de Campanar se celebrarán en esta población en los días del 12 al 22 de Mayo de 1896.

Día 12.—Inauguración del magnífico arco de triunfo que los dueños y operarios de la fábrica de harinas La Marquesa costearán en honor de la veneranda Imagen de María con motivo del tercer centenario de su hallazgo.

Este artístico arco se levantará frente á la fábrica y será iluminado con potentes focos de luz eléctrica.

Día 13.—A las dos de la madrugada, un vuelo general de campanas anunciará el comienzo de los festejos.

A las tres de la tarde saldrá una lujosa Cabalgata, en la que figurarán carros alegóricos, grupas y misterios propios del festejo, tomando parte en ella los señores que componen la Cofradía de San Miguel y otras asociaciones, presidiéndola el digno Ayuntamiento de la población. El acto será amenizado por dos acreditadas bandas de música.

Terminado el festejo, se repartirán por el Ayuntamiento raciones de carne, alubias, arroz y pan á las familias pobres avecindadas en la parroquia.

Día 14.—Fiesta principal del Ayuntamiento. Al amanecer se descubrirá la Sagrada Imagen á los acordes de la Marcha-Real, celebrándose acto seguido, en el altar de la Virgen, una Misa rezada con acompañamiento de música.

A las siete de la mañana, en los salones del Círculo Recreativo se distribuirán, á expensas de la Sociedad, limosnas á los pobres de la población, consistentes en bonos por valor de 1'50 pesetas cada limosna.

A las diez, tendrá lugar una suntuosísima función religiosa en la que se estrenará un precioso terno, cantándose

por nutrida orquesta y voces la Misa llamada de las Campanas, del maestro Plasencia, bajo la dirección del mismo profesor. Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado Dr. D. Juan Bautista Aguilar, cura de la Parroquial de Santa Catalina mártir de Valencia é hijo de la población. Al terminar la Misa se disparará una gran traca de morteretes por el pirotécnico D. Juan Espiau.

A las cuatro de la tarde saldrá de la Parroquial una lucidísima procesión, que recorrerá la carrera siguiente: Plaza, calle Mayor, Pohuet, Bajada partida de San Pablo, casa de Pallardó, calle del Margen ó Conde de Buñol, Mayor, Plaza, Bajada de Tendetes, travesía del Molino de Bas, Marchalenes, Subida puente San José, Camino de Liria, Tendetes, Camino de Paterna, Molino de la Marquesa, calle de la Acequia, Barón de Barcheta y Plaza. Al entrar la veneranda Imagen en la Iglesia, estará ésta iluminada espléndidamente, cantándose una solemne Salve y gozos. En algunos puntos de la carrera se levantarán bonitos altares, en donde se hará estación y se cantarán motetes religiosos, y al llegar la Virgen frente á La Marquesa, se cantará la preciosísima Salve del maestro Giner, á voces y orquesta, disparándose acto seguido en los patios de la fábrica variedad de juegos de pirotecnia.

Terminada la procesión, dará serenata en la Plaza de la Iglesia una acreditada banda de música, disparándose en el mismo punto un gran castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico D. Juan Espiau.

En los días 15, 16, 17 y 18 se celebrarán con toda solemnidad las tradicionales Cuarenta-Horas en honor de la Virgen Santísima, en las que predicarán elocuentes oradores sagrados.

Día 17.—Por la tarde, y después de reservado Su Divina Majestad, tendrá lugar la *entrá de murta*, formando alegre cabalgata, en la que figurarán vistosos carros adornados de follaje, costeando el festejo los clavaros de San Miguel.

Por la noche, la Congregación de la Adoración nocturna establecida en la Parroquia, celebrará una Solemne Vigilia á la que se invitará á los señores Congregantes de la Capital y pueblos inmediatos, celebrándose al amanecer una magnífica Procesión Eucarística que revestirá inusitado esplendor, amenizando dicho acto una acreditada banda de música.

Día 18.—Por la mañana reparto de bizcochos á los cofrades de San Miguel, con música; y por la noche, de diez á once, castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico Sr. Canet, de Chirivella.

Día 19.—Fiesta de la Purísima Concepción, por la Congregación de Hijas de María.—A las cinco de la mañana, Diana por la banda de música del Patronato de Manises, y terminada ésta, disparo de morteretes. A las diez se celebrará la función religiosa, estando encargado de publicar las glorias de María Inmaculada, el Dr. D. Juan Bautista Aguilar. Se cantará la Misa del maestro Mercadante, por varios profesores de la capital, y terminada ésta se dispararán miles de morteretes. Por la tarde, á las cuatro, la citada banda ejecutará escogidas piezas en el paseo de la Plaza, y al anocheecer saldrá una lucida procesión que recorrerá la carrera de costumbre.

A las tres de la tarde, *entrá de murta*, costeada por los molineros de La Marquesa, que recorrerá toda la población, amenizando el acto una acreditada banda de música.

Por la noche, de diez á doce, serenata por la banda de música La Lira Valenciana, y al final disparo de una gran traca, costeando ambos festejos los Cofrades de San Miguel.

Día 20.—Fiesta á San Miguel por sus clavarios. A las cinco de la mañana, la banda de música La Lira recorrerá la población tocando diana, disparándose una traca de 2.000 morteretas.

A las diez y media de la mañana, será la función prin-

cipal que revestirá gran esplendor, cantándose por reputados profesores de la capital y nutrida orquesta la gran Misa de D. Juan Bautista Plasencia, dirigida por el mismo, estando encargado del sermón el Rvdo. P. Ludovico, carmelita descalzo. Al terminar la Misa, se disparará una traca de 3.000 morteretes.

Por la tarde, de cinco á seis, amenizará el paseo de la Plaza la música La Lira con selectas piezas de su repertorio, y al anochecer recorrerá una lucida procesión las principales calles del vecindario. A la entrada del Santo Arcángel en la iglesia estará ésta iluminada con más de 1.000 luces, disparándose acto seguido un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico señor Canet.

En los patios de la fábrica de harinas La Marquesa se disparará una nutrida traca como preliminar de la fiesta que dedican los dueños y operarios de dicha fábrica á la Santísima Virgen de Campanar.

Día 21.—Fiesta de La Marquesa. Al amanecer, vuelo general de campanas y disparo de 2.000 morteretes en la Plaza de la Iglesia.

De cinco á ocho de la mañana, gran diana por una acreditada banda de música y cornetas y reparto de tortadas á los operarios de la fábrica.

A las diez, suntuosa función de iglesia, cantándose por una nutridísima orquesta y voces entre las que figuran los reputados profesores Sres. Alonso, Pons y Domínguez, bajo la inteligente batuta de D. Salvador Giner, la gran Misa de este eminente profesor. Oficiará el M. I. Sr. don José Barbarrós, canónigo de la Basílica Metropolitana de Valencia y ocupará la sagrada cátedra el M. I. Sr. Deán de la misma, D. José Cirugeda y Ros. Al concluir la Misa se disparará una traca de 5.000 morteretes.

Por la tarde, de cinco á ocho, una banda de música ejecutará en los patios de la fábrica La Marquesa un selecto programa de composiciones musicales.

A las nueve de la noche, se disparará frente á la fachada de la fábrica un gran castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico de Valencia, D. Juan Espiau.

Al día siguiente de terminadas todas las fiestas, se celebrará en la Parroquia un solemne funeral en sufragio de las almas de todos los que han fallecido en la pasada centuria, pronunciando la oración fúnebre el Dr. D. Juan Bautista Aguilar. Por la tarde se verificará la procesión de despedida de la Santísima Virgen, que recorrerá la carrera de costumbre.

Durante los días de los festejos, la población estará vistosamente engalanada, y por las noches lucirán magníficas iluminaciones á la veneciana.

También se iluminará profusamente todas las noches el artístico arco levantado junto á La Marquesa.

En los días del 13 al 21 inclusives, se repartirán á expensas de los dueños de la fábrica de harinas La Marquesa, abundantes raciones de carne, alubias, arroz y pan á las familias pobres vecinas de Campanar.

En los salones del Círculo Recreativo se celebrará el día 16, de nueve á once de la noche, un grandioso concierto musical por escogida orquesta, leyéndose en los intermedios composiciones poéticas.

También se celebrará el día 16 una hermosa *Fiesta Escolar*, costeada por un hijo de la población, consistente en exámenes, distribución de premios en metálico y medallas conmemorativas y comida extraordinaria á los niños y niñas que concurren á las escuelas municipales.

En el Círculo de Obreros Católicos tendrá lugar, al anochecer del día 17, una solemne velada literario-musical á la que están invitados algunos distinguidos propagandistas católicos de la capital.

FIN